

BASES DE BÚSQUEDA COORDINADOR(A) DE FORMACIÓN DE CINECLUBES

Instituto de Altos Estudios Audiovisuales (IEA)

La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA LABOR	
Cargo	Coordinador(a) de Formación de Cineclubes
Área	Instituto de Altos Estudios Audiovisuales (IEA)
Supervisión directa	Director(a) de IEA
N° de Vacantes	1
Modalidad contractual	Convenio de Honorarios por producto
Remuneración	\$500.000 bruto mensual
Jornada	Sin jornada fija, carga estimada equivalente a jornada parcial
Lugar de Desempeño	Rancagua y comunas de la Región de O'Higgins
Plazo de contratación	6 meses (desde Abril a septiembre 2026)

II. CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA LABOR

El Instituto de Altos Estudios Audiovisuales (IEA) de la Universidad de O'Higgins es una unidad orientada a la formación avanzada, creación, investigación y vinculación con el medio en el ámbito audiovisual, con un fuerte énfasis en el desarrollo cultural y territorial de la Región de O'Higgins. En el marco de su quehacer institucional, el IEA impulsa iniciativas que buscan fortalecer el acceso, la formación y la participación cultural de las comunidades, promoviendo el cine y el ámbito audiovisual como herramientas educativas, artísticas y de cohesión social.

Dentro de este contexto, el programa de Formación de Cineclubes se constituye como una estrategia de vinculación con el medio orientada a articular a la Universidad con organizaciones sociales, culturales y comunitarias del territorio, fomentando la creación y consolidación de cineclubes como espacios de formación, reflexión y encuentro en torno al cine.

Para el adecuado desarrollo de este programa, el Instituto requiere contratar a un(a) Coordinador(a) de Formación de Cineclubes, quien será responsable de ejecutar, coordinar y dar seguimiento a las acciones territoriales, formativas y de articulación institucional asociadas al proyecto. Desarrolla su labor con alto grado de autonomía, proactividad y coordinación con actores internos y externos, en coherencia con las disposiciones institucionales.

El puesto se desempeña bajo la modalidad de Convenio de Honorarios por producto, con una carga estimada equivalente a jornada parcial.

Más información sobre la IEA de la Universidad de O'Higgins, aquí:
<https://www.uoh.cl/instituto-de-altos-estudios-audiovisuales/>

III. FUNCIONES ASOCIADAS

La o el profesional seleccionado, deberá, entre otras, desarrollar las siguientes funciones:

- Identificar, contactar y articular organizaciones, colectivos y agrupaciones culturales interesadas en participar del programa de Formación de Cineclubes de la Región de O'Higgins.
- Coordinar, junto a la Dirección del Instituto de Altos Estudios Audiovisuales, la formalización de convenios de colaboración entre la Universidad de O'Higgins y los cineclubes participantes.
- Difundir el modelo de funcionamiento del cineclubismo y los lineamientos metodológicos del programa, orientando a las organizaciones respecto de sus etapas formativas y compromisos asociados.
- Acompañar el proceso formativo de los cineclubes, asegurando su participación efectiva en las instancias de formación online contempladas en el programa.
- Realizar seguimiento periódico de las actividades desarrolladas por cada cineclub, tales como ciclos de exhibición, conversatorios, talleres u otras acciones culturales vinculadas al proyecto.

- Recopilar, sistematizar y resguardar los medios de verificación de las actividades realizadas, incluyendo registros de asistencia, material fotográfico, informes breves y piezas de difusión.
- Elaborar reportes periódicos de avance y un informe final de gestión que dé cuenta del desarrollo territorial del programa, la participación de las organizaciones y los resultados obtenidos.
- Coordinar acciones de comunicación y difusión de las actividades del programa en conjunto con el equipo de comunicaciones del Instituto de Altos Estudios Audiovisuales.
- Promover la articulación y el trabajo colaborativo entre los cineclubes participantes, favoreciendo la conformación y consolidación de una red regional de cineclubes.
- Ejecutar otras funciones afines o complementarias que le encomiende la Dirección del Instituto, en concordancia con la naturaleza del proyecto y los objetivos del programa.

IV. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS

FORMACIÓN	
	● Título profesional o técnico/a del área audiovisual, artes, gestión cultural, educación o disciplinas afines, otorgado por una institución de educación superior reconocida por el Estado. ● Deseable formación complementaria en gestión cultural, mediación artística, educación audiovisual, proyectos culturales o vinculación con el medio.
EXPERIENCIA	
	● Al menos dos (2) años de experiencia en gestión cultural, coordinación de proyectos comunitarios, programas educativos, iniciativas de vinculación con el medio o proyectos de carácter territorial. ● Deseable experiencia en trabajo con organizaciones sociales, culturales o comunitarias, especialmente en contextos de formación artística o audiovisual. ● Deseable experiencia en coordinación de actividades, seguimiento de proyectos y elaboración de reportes o informes de gestión.

V. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

TÉCNICOS	● Conocimientos en gestión cultural y desarrollo de proyectos comunitarios o territoriales.
----------	---

	● Conocimientos básicos en cine, educación audiovisual y cineclubismo, comprendiendo su rol formativo, cultural y social. ● Conocimientos en planificación, coordinación y seguimiento de actividades formativas y culturales. ● Manejo de metodologías de acompañamiento y trabajo con organizaciones sociales y culturales.
NORMATIVOS	● Conocimiento general del funcionamiento de instituciones públicas de educación superior y de iniciativas de vinculación con el medio. ● Comprensión de principios asociados al trabajo con organizaciones comunitarias, tales como participación, inclusión, enfoque territorial y servicio público.
IDIOMÁTICOS	● Manejo adecuado del idioma español, con buena expresión oral y escrita, que permita una comunicación clara y efectiva con diversos públicos, así como la correcta elaboración de informes, reportes y documentos de gestión. ● Deseable comprensión básica de textos en inglés, especialmente vinculados al ámbito audiovisual, cultural o formativo.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	● Manejo de herramientas digitales básicas para la gestión y seguimiento de proyectos (correo electrónico, Google Drive, planillas de registro, plataformas de videoconferencia como Zoom o similares). ● Deseable manejo de herramientas de comunicación digital y redes sociales con fines de difusión cultural.

VI. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

--

1. **Excelencia**
 - Planificación y gestión por resultados
 - Cumplimiento de normativas y compromisos.
2. **Trabajo con otros/as**
 - Contribución a la mantención de ambientes laborales saludables
 - Orientación a la coordinación y colaboración
 - Comunicación asertiva y elocuente.
3. **Compromiso institucional**
 - Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad
 - Articulación y vinculación con otras áreas.
4. **Autonomía**
 - Proactividad ante contingencias
 - Toma de decisiones oportuna y autónoma.
5. **Gestión y desarrollo del conocimiento**
 - Orientación al aprendizaje y perfeccionamiento permanente
 - Extensión del conocimiento en su entorno.

VII. REQUISITOS GENERALES

- Disponibilidad para cumplir esta función en jornada parcial, sosteniendo reuniones puntuales en el Campus Rancagua UOH.
- Disponibilidad para desplazarse por la región, en el marco de sus funciones.
- No presentar inhabilidades para realizar funciones públicas.

VIII. POSTULACIÓN

Fecha de publicación

28-01-2026

Fecha de cierre de recepción de antecedentes	28-02-2026
Entrevistas e instancias de evaluación	Semana del 09 al 13 de marzo (fecha estimativa)
La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link: https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/697a583cff8d09a120da27a1 En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV. En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como: ● Carta de Interés, máximo una página. ● Copia simple de cédula de identidad. ● Copia simple de Certificado de Títulos y Grados, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile. ● Contacto de al menos dos referencias laborales recientes. ● Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones relacionados con el cargo. En caso de consultas sobre la vacante, escribir a concursos@uoh.cl	

IX. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Gestión de Personas y el Instituto de Altos Estudios Audiovisuales comunicarán los resultados del proceso a las y los postulantes, en sus distintas etapas de selección. Esta comunicación se realizará por correo electrónico, a través de cuentas con dominio *uoh.cl* o *hiringroom.com*